



RUMBO

a la actualización del plan y los programas de estudio

Los Doce puntos propuestos en el Documento Base NO HAN SIDO APROBADOS por los órganos de decisión del CCH. La Comisión Especial Examinadora del Documento Base para la Actualización del Plan de Estudios hasta el momento ha consensado algunos documentos enmarcados en los puntos 2, 3, 5, 6 y 11:

- 2 Actualizar los Programas de Estudio.
- 3 Formación y actualización de profesores.
- 5 y 6 Cursar una lengua extranjera en tres años, de manera optativa Inglés o Francés.
- 11 Desarrollar cursos en línea de algunas materias para apoyar, de manera optativa, los cursos ordinarios y extraordinarios, así como temas para profundizar en la formación del alumno.

En dicha Comisión Especial, se propuso la eliminación de los puntos 8, 9 y 12:

- 8 Establecer el horario continuo de 7:00 a 19:00 horas, en turnos 01 y 02.
- 9 Impartir clases de 1:50 horas de duración.
- 12 Incorporar en el primer semestre la materia Estrategias para aprender a aprender.

Cabe señalar que en el punto 1, Redefinir el perfil del egresado, la comisión continúa trabajando ya que, dada su importancia, debe redefinirse de acuerdo con el Modelo Educativo. Asimismo, se trabaja en el análisis y la revisión de los puntos restantes del Documento Base, así como en la recopilación de opiniones, sugerencias y críticas por parte de la comunidad del Colegio.

Sigue participando, tu opinión es importante:

- Escribe tus aportaciones en el Portal del Colegio: <http://www.cch.unam.mx/actualizacion>
- Participa en las jornadas de difusión que próximamente se realizarán en tu plantel.

Al término de sus trabajos, la Comisión Especial Examinadora del Documento Base para la Actualización del Plan de Estudios pondrá a consideración de la comunidad los resultados para abrir una etapa final de consulta y recepción de propuestas y comentarios, antes de su presentación al Consejo Técnico del Colegio.